1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Aprendices y aprendizaje: avances y nuevas perspectivas

1.1. Código / Course number

32795

1.2. Materia / Content area

Aprendices y aprendizaje: avances y nuevas perspectivas

1.3. Tipo / Course type

Optativa

1.4. Nivel / Course level

Máster

1.5. Curso / Year

Primero

1.6. Semestre / Semester

Segundo

1.7. Número de créditos / Credit allotment

6 ECTS

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Ninguno

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / Minimum attendance requirement

La asistencia es obligatoria al menos en un 75%

1.10. Datos del equipo docente / Faculty data

RICARDO DE LA VEGA MARCOS (coordinador de la materia)

Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana
Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Despacho III-314
ricardo.delavega@uam.es
https://www.sites.google.com/site/ricardodelavegauam/

F. JAVIER CASTEJÓN OLIVA

Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana
Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Despacho III-308
javier.castejon@uam.es

JUAN MIGUEL FERNÁNDEZ-BALBOA BALAGUER

Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana
Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Despacho III-308
juanmiguel.fernandezbalboa@uam.es

http://www.uam.es/educacionfisicaydeporte
Horario de tutorías (ver información en la puerta del despacho o en MOODLE)

1.11. Competencias / Competences

El desarrollo de esta materia contribuirá a que los alumnos y las alumnas alcancen las competencias básicas, generales y específicas que se especifican a continuación, propias de esta titulación de Máster y de la especialidad a la que pertenece esta materia (Innovación y Calidad en Educación Física):

Competencias básicas:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG1. Conocer y comprender los marcos de referencia teórico-prácticos y de la metodología de investigación propia en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.

CG2. Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.

CG3. Conocer los principios y protocolos nacionales e internacionales sobre ética en la investigación y las repercusiones en la planificación de la misma.

CG4. Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.

CG5. Conocer los diferentes enfoques, técnicas y recursos tecnológicos para el tratamiento de la información procedente de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.

CG6. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.

CG7. Formular juicios fundamentados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG8. Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.

CG9. Comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG10. Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.

CG11. Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas

CG12. Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.

Competencias específicas:

CE1. Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.

CE2. Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.

CE3. Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social, inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.

CE4. Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica perteneciente al campo de conocimiento elegido.

CE5. Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de las investigaciones específicas del ámbito de especialización elegido.

CE6. Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.

CE7. Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en el ámbito investigador correspondiente a la especialidad elegida.

CE8. Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento o de su aplicación en la especialidad elegida.

CE9. Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.

CE10. Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos al ámbito de especialización elegido.

CE11. Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.

En lo que se refiere a los conocimientos, actitudes y capacidades específicas de esta materia, a través de las correspondientes actividades formativas y metodología se propiciará que los alumnos y las alumnas alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

— Conoce los marcos de referencia y los avances del conocimiento sobre el aprendizaje en Educación Física (EF).
— Plantea, de manera crítica y argumentada, relevantes interrogantes sobre el aprendizaje en EF.
— Identifica, en fuentes especializadas, el objeto y metodología de estudio referida al ámbito del aprendizaje en EF.
— Conoce y aplica correctamente técnicas e instrumentos específicos de la investigación y la evaluación de los aspectos psicosociales, expectativas y creencias de los aprendices.
— Construye un discurso de calidad para comunicar ideas, resultados y conclusiones referidas al ámbito de estudio del aprendizaje y los aprendices.
— Muestra una actitud de análisis crítico de las investigaciones desarrolladas sobre el aprendizaje y los aprendices en EF.
— Conoce los marcos de referencia sobre la evaluación de los aprendizajes en EF.
— Aplica el conocimiento adquirido en el diseño de instrumentos para la evaluación de los aprendizajes de EF.
— Identifica los principios éticos y de respeto a la diversidad de los aprendices.

— Aplica los conocimientos adquiridos en el análisis de problemas o situaciones de aprendizaje real o simulado en la propuesta de actividades o programas de innovación.
— Diseña un proyecto básico de investigación/innovación sobre un tópico relevante del aprendizaje y/o los aprendices en EF.

1.12. Contenidos del programa / Course contents

Durante el desarrollo de la materia se tratarán los siguientes contenidos temáticos:

- Aprendizaje en educación física: avances y marcos de referencia
- Constructos teóricos e investigación en aspectos psicosociales de los aprendices
- Estilos y diversidad en el aprendizaje
- Perspectivas en el aprendizaje: ensayos e investigaciones sobre prácticas de éxito
- Expectativas y creencias del alumnado sobre la educación física y los aprendizajes
- Evaluación de los aprendizajes en Educación Física: investigación e innovación sobre naturaleza y prácticas de la evaluación
- Contextos de aprendizaje e inclusión: factores culturales, personales, sociales y económicos y sus implicaciones en el aprendizaje

1.13. Referencias de consulta / Course bibliography

En este apartado se presenta lo que constituye la bibliografía fundamental cuya revisión y estudio permitirá alcanzar los resultados de aprendizaje de la materia. Dicha bibliografía podrá verse enriquecida a lo largo del curso con la incorporación de nuevas obras. Se ofrece, asimismo, una bibliografía complementaria cuya revisión puede enriquecer notablemente la calidad de los aprendizajes propios de esta materia.

- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Brown, S. y Glasner, A. (Eds.). (2010). *Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid: Narcea

Castejón, F.J. (2007). *Evaluación de programas en ciencias de la actividad física*. Madrid: Síntesis.

De la Vega, R., Del Valle, S., Maldonado, A. y Moreno, A. (2008). *Pensamiento y acción en el deporte*. Sevilla: Wanceulen.

Díaz Lucea, J. (2005). *La evaluación en educación física. Investigación y práctica en el ámbito escolar*. Barcelona: Graó.

Hodges, N.J. y Williams, A.M. (Eds.) (2012). *Skill acquisition in sport*. Research, Theory and Practice. London Routledge.

Lleixá, T. y Soler, S. (2004). Actividad Física y Deporte en sociedades multiculturales ¿integración o segregación? Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona.

López-Pastor, V.M. (Coord). (2009). *Evaluación formativa y compartida en Educación Superior. Propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias.* Madrid: Narcea.

Ríos, M. (2009). La inclusión en el área de educación Física en España, análisis de las barreras para la participación y aprendizaje. *Ágora para la educación física y el deporte, 9*, 83-114.

• BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alonso, C.M., Gallego, D.J., y Honey, P. (2002). *Los estilos de aprendizaje. Procedimientos de diagnóstico y mejora*. Bilbao: Deusto.

Arnáiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Algibe.

Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., y Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la Información*. Barcelona: Hipatia.

Carrasco, S. (coord.) (2004). *Inmigración, contexto familiar y educación*. Bellaterra: Institut de Ciencies de l'Educació UAB.

Coll, C., Pozo, J.I., Sarabia, B. y Valls, E. (Eds.), (1992). *Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. Madrid: Santillana.

Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (Eds.) (2004). *Desarrollo psicológico y educación. 2. Psicología de la educación escolar* (Vol. II). Madrid: Alianza.

Cubero, R. (2005). *Perspectivas constructivistas. La intersección entre el significado, la interacción y el discurso*. Barcelona: Graó.

Dunn, R., Dunn, K., y Price, G. (1984). *La enseñanza y el estilo individual de aprendizaje*. Madrid: Anaya.

Entwistle, N. (1989). *La comprensión del aprendizaje en el aula*. Madrid: Paidós/MEC.

Essomba, M.A. (2008). *10 ideas clave. La gestión de la diversidad cultural en la escuela*. Barcelona: Graó.

García, E. y Pascual, F. (1994). Estilos de aprendizaje y cognitivos. En A. Puente (Ed.), *Estilos de aprendizaje y enseñanza* (pp. 30-48). Madrid. CEPE.

Hernández, J.L. y Velázquez, R. (Coords.) (2004). *La evaluación en Educación Física. Investigación y práctica en el ámbito escolar*. Barcelona: Graó.

Mercer, N. (2001). *Palabras y mentes. Cómo usamos el lenguaje para pensar juntos*. Barcelona: Paidós.

Pérez Pueyo, Á. (Coord.) (2013). *Programar y evaluar competencias básicas en 15 pasos*. Barcelona: Graó.

Pozo Municio, J. I. (1993). *Teorías cognitivas del aprendizaje* (2ª ed.). Madrid: Morata.

Pozo Municio, J. I. (1996). *Aprendices y maestros*. Madrid: Alianza.

Santos, M.L., Martínez, L.F. y López, V.M. (Coords.). *La innovación docente en el EEES*. Almería: Editorial Universidad de Almería

Vila, E. (2007). *Pedagogía de la Alteridad. Interculturalidad, Género y Educación*. Madrid: Popular.

2. Métodos docentes / Teaching methodology

En este apartado se presenta la organización, procedimientos y tipos de actividades en torno a los cuales se organizará el proceso de enseñanza y aprendizaje. La finalidad global de las actividades y procedimientos de distinto tipo para desarrollar la enseñanza que a continuación se exponen es la de converger hacia la formación de los estudiantes promoviendo, desde diversos ángulos, la realización de los aprendizajes que facilitarán la adquisición de las capacidades, actitudes y conocimientos propios de esta materia, así como las competencias propias de la titulación. La organización y desarrollo de la enseñanza y del aprendizaje tendrá lugar a través de las siguientes actividades formativas:

- Sesiones de clase teórico-prácticas

  Las sesiones de clase constituyen la estructura organizativa central de la formación en todos los niveles educativos, universitarios y no universitarios. En lo que se refiere a esta materia, lo que se han denominado "clases teórico-prácticas" constituirán el eje central en torno al cual se desarrollarán, de una u otra manera, el resto de actividades formativas.

- Análisis de casos y proyectos

  Además de las clases teórico-prácticas que se han indicado en el punto anterior, durante el desarrollo de esta materia tendrán lugar sesiones prácticas en las que se examinarán casos y proyectos relacionados con los del ámbito del aprendizaje en educación física.

- Exposiciones de tareas y trabajos individuales y de grupo

  Asimismo, el desarrollo de la materia incorporará otras sesiones prácticas en las que los estudiantes deberán poner de manifiesto y mejorar sus competencias expositivas y comunicativas.

- Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación

  Como se indica en el siguiente punto, los alumnos y las alumnas deberán elaborar, de manera paralela al desarrollo de las clases, un proyecto de investigación y/o innovación. Durante el proceso de elaboración de dicho proyecto se ofrecerán a los alumnos y alumnas algunas sesiones prácticas de apoyo y orientación para la elaboración de dicho proyecto.

- Trabajo autónomo del alumno (horas de estudio, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)

  La organización y desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje incluye la realización de trabajos por escrito durante el curso, de forma individual y en grupos reducidos (parejas o tríos). El objeto de dichos trabajos es el de promover la adquisición de conocimiento y el desarrollo de las capacidades de análisis y reflexión crítica mediante la profundización en determinados contenidos abordados durante el desarrollo de las clases, la revisión y el estudio de la bibliografía indicada, la redacción de textos.... Por un lado, estarán los trabajos realizados a partir de alguna actividad realizada durante una clase, que se demandarán de manera esporádica, y tendrán por objeto la profundización en algunas de las cuestiones planteadas durante la correspondiente actividad, por lo que será imprescindible la asistencia a la misma para su realización. Y, por otro lado, estará el

trabajo de elaboración de un proyecto de investigación que deberá ser realizado a lo largo de todo el cuatrimestre y entregado al término de las clases.

Desde el punto de vista metodológico, el desarrollo de tales actividades requerirá, por parte del profesorado y por parte de los alumnos y alumnas, la realización de determinadas tareas:

— Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor o profesora.

  La mayor parte de la tarea, en este caso, recaerá sobre el docente, que tendrá que explicar o presentar determinados aspectos del conocimiento existente sobre los contenidos téorico-conceptuales propios del programa de esta materia. No obstante, la actividad del profesor o profesora puede dar lugar a que, como consecuencia de la exposición que el profesor esté realizando en torno a un tema determinado del programa y de las preguntas que pueda realizar a lo largo de su intervención, se generen juicios críticos y debates entre los estudiantes en relación con alguna cuestión del tema tratado o con la pregunta hecha por el profesor.

— Debate o discusión en grupo sobre contenidos específicos.

  Los alumnos y alumnas debatirán sobre determinados contenidos y cuestiones que han sido seleccionadas por uno u otro motivo, bien sea porque tiene un cierto interés para los estudiantes, porque trata un tema de actualidad, porque favorece el desarrollo de una capacidad determinada. La realización de estas tareas de análisis y debate colectivo se podrá plantear a partir de noticias con resonancia social en diferentes medios, sean o no de investigación.

— Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento. Análisis teórico-práctico de proyectos de investigación y/o innovación.

  Durante el desarrollo de las sesiones de clase se plantearán a los estudiantes tareas de análisis, reflexión y debate sobre cuestiones y problemas actuales en el campo del aprendizaje en EF, así como tareas de revisión crítica de proyectos de investigación/innovación sobre el aprendizaje en educación física cuyos resultados y conclusiones hayan sido difundidos.

— Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos.

  Mediante grupos reducidos de alumnos y alumnas, deberán preparar un tema de manera autónoma -previamente se les habrá facilitado documentación o información para encontrar la bibliografía necesaria- para exponerlo en clase a sus compañeros y compañeras y debatir posteriormente sobre el contenido de la exposición.

— Resolución de problemas y tareas prácticas relacionadas con las fases del diseño de un proyecto de investigación.

  Durante las sesiones de clase se plantearán los problemas encontrados durante la elaboración de proyecto de innovación/investigación y se revisarán las posibles soluciones de manera colectiva. Se plantearán tareas prácticas relacionadas con las fases de elaboración del proyecto que los alumnos y las alumnas deberán realizar de manera autónoma, fuera de las horas de clase.

— Elaboración de un proyecto de investigación.

La aplicación de los aprendizajes realizados durante el desarrollo de la asignatura deberá manifestarse en la elaboración de un proyecto de innovación/investigación sobre el aprendizaje en educación física, el cual, tal y como se expone en el cuarto apartado, constituirá uno de los principales referentes para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en esta materia. De las características, contenido y forma de elaboración de dicho proyecto se informará oportunamente mediante un documento específico que podrá obtener cada estudiante a través de la plataforma Moodle.

— Tutorías

Las horas establecidas para atender al alumnado fuera del periodo lectivo constituyen un importante recurso que pueden y deben utilizar los estudiantes con diversos propósitos (ampliación de fuentes bibliográficas, aclaración de dudas, asesoramiento sobre la elaboración de los trabajos solicitados...), y como medio complementario para su formación en el campo de conocimiento propio de esta materia. El horario oficial de tutoría se indicará oportunamente.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

La distribución del tiempo de trabajo del estudiante, en función del tipo de actividades formativas y de que tales actividades requieran o no la presencia simultánea del estudiante y del profesor, es la siguiente:

Actividad Formativa		Horas	Porcentaje
Actividades presenciales	Sesiones de clase teórico-prácticas	28	30,7%
	Análisis de casos y proyectos	8	
	Exposiciones de tareas y trabajos individuales y de grupo	6	
	Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación	4	
Actividades no presenciales		20	69,3%
	Trabajo autónomo del alumno (horas de estudio, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	84	
	Número total de horas de trabajo:	150	

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

La evaluación de los aprendizajes realizados tendrá lugar a lo largo del cuatrimestre constituyendo globalmente la convocatoria ordinaria de evaluación. Los alumnos y alumnas que, por uno u otro motivo, no hayan podido obtener una evaluación positiva tendrán una posibilidad adicional de superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria ordinaria:

Actividades de evaluación continua (tareas que, de acuerdo con la evolución del programa, propondrá el profesor o profesora durante las sesiones presenciales con el objetivo principal de fomentar la reflexión, la capacidad de análisis, la comunicación oral y escrita, y la consolidación de conocimientos fundamentales), para cuya realización será preciso haber asistido a la correspondiente actividad, y cuya evaluación y calificación supondrá el 25% de la calificación final.

Trabajo sobre un tema de interés para la asignatura (entre 4000 y 6000 palabras), a propuesta del profesor o profesora, valorando junto con el alumnado su pertinencia e interés. Al inicio de las clases se entregará al alumnado un documento con las orientaciones para la elaboración y presentación de dicho trabajo. La evaluación y calificación de dicho trabajo supondrá el 75% de la calificación final. (Se valorará su presentación en formato de informe científico y la posibilidad de presentar un póster que sintetice el trabajo desarrollado).

Los estudiantes que hayan superado el porcentaje admitido de faltas de asistencia, con o sin justificación oficial, además de entregar los trabajos correspondientes, tendrán que hacer una prueba escrita y/o práctica sobre los contenidos de la materia.

Convocatoria extraordinaria:

Se deberán presentar todas las actividades y trabajos realizados durante la convocatoria ordinaria. Deberán presentar o volver a presentar aquellos trabajos que no hayan sido evaluados positivamente, y, en su caso, realizar o volver a realizar el examen escrito.

Al comienzo de las clases se informará de forma más precisa sobre la evaluación y calificación en la materia.

5. Cronograma de Actividades /ActivitiesCronogram

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
1	Aprendizaje en educación física: avances y marcos de referencia.	4	8
2-3	Constructos teóricos e investigación en aspectos psicosociales de los aprendices	8	16
4	Estilos y diversidad en el aprendizaje.	4	8
5	Perspectivas en el aprendizaje: ensayos e investigaciones sobre prácticas de éxito.	4	8
6	Expectativas y creencias del alumnado sobre la educación física y los aprendizajes.	4	8
7	Evaluación de los aprendizajes en Educación Física: investigación e innovación sobre naturaleza y prácticas de la evaluación.	8	16
8	Contextos de aprendizaje e inclusión: factores culturales.	4	8
4 y 7	Actividades complementarias	6	12
Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o Innovación (programadas por el coordinador en función de la evolución de los aprendizajes)		4	8
9-12	Trabajo autónomo del alumno (horas de estudio, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	---	12
	TOTAL DE HORAS:	46	104

Las horas presenciales semanales indicadas integran el desarrollo de todas las actividades formativas que se han indicado en los puntos 2 y 3 de esta guía, de acuerdo con la programación y el calendario establecido. El calendario del Máster, y por tanto de la asignatura, será publicado en la página web del Máster (http://goo.gl/60BlZY) al comienzo del curso escolar. Asimismo, el coordinador de la asignatura, en el primer día de clase, informará más detalladamente sobre este cronograma y sobre otras cuestiones señaladas en esta guía.